

# Cartel del convocatoria concurso de dibujo - infancias

## CONVOCATORIA: CONCURSO DE DIBUJO

Pequeñas y pequeños artistas, grandes ideas, categoría infantil (6 a 9 años)

En el marco del día de la Participación Ciudadana, el Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Participación Ciudadana, convoca a las niñas y niños del municipio a participar en el:

**Concurso de dibujo 2026: Pequeñas y pequeños artistas, grandes ideas categoría infantil (6 a 9 años)**

Con el objetivo de involucrar a las niñas y los niños del municipio para que expresen, a través de un dibujo, cómo imaginan la participación, la colaboración y la construcción de comunidad en su entorno.

### Bases

#### 1. Objetivo:

Brindar un espacio para que las niñas y los niños compartan sus ideas y propuestas sobre el entorno en el que les gustaría vivir, reconociendo su creatividad y promoviendo su participación en la construcción de mejores comunidades.

#### 2. Etapas del concurso de dibujo:

ETAPA	FECHA
1. Publicación de la convocatoria	15 de julio de 2026
2. Recepción de las obras	3 al 7 de agosto de 2026
3. Evaluación de las obras	10 al 14 de agosto de 2026
4. Notificación a las y los finalistas	17 de agosto de 2026
5. Premiación y exposición	25 de agosto de 2026

#### 3. Participantes:

- Podrán participar niñas y niños que residan en el municipio de Zapopan y tengan entre 6 y 9 años.
- La participación es individual y solo se permitirá participar con un dibujo por persona.
- La madre, padre, tutora o tutor deberán llenar el formato de autorización de derechos de la obra y aceptación de términos y condiciones de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor.
- La obra deberá ser original, inédita y no haber participado previamente en otros concursos.
- La obra deberá ser elaborada por la o el participante.

#### 4. Temática: Pequeñas y pequeños artistas, grandes ideas

Las y los niños participantes podrán expresar, a través de un dibujo, cómo imaginan la ciudad ideal para vivir, convivir y crecer.

Se les invita a plasmar sus ideas sobre los espacios, servicios y lugares que les gustaría encontrar en su comunidad, como parques, áreas deportivas, juegos, espacios culturales, áreas verdes, calles seguras, medios de transporte, edificios, monumentos o cualquier elemento que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas.

El objetivo es conocer la visión de las nuevas generaciones sobre el futuro de sus ciudades, escuchar sus propuestas y fomentar su participación en la construcción de comunidades más incluyentes, seguras, sostenibles y amigables para todas y todos.

Se invita a las y los participantes a crear un dibujo que responda a la siguiente pregunta:

¿Cómo sería la ciudad de tus sueños y qué tendría para que las personas vivieran felices, seguras y en comunidad?

*Ejemplo: La ciudad de mis sueños tendría muchos parques con árboles y flores, ciclovías para andar en bicicleta, juegos y espacios inclusivos para todas las personas y lugares donde las familias pudieran convivir. También habría calles limpias y seguras, con buena iluminación para que las personas pudieran caminar tranquilamente.*

#### 5. Especificaciones:

- Dibujos: Los dibujos podrán elaborarse en cualquier tipo de papel.
- El tamaño del dibujo deberá realizarse en tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm).
- El dibujo puede ser a color o blanco y negro.
- Podrá utilizarse el material que prefieran (crayolas, colores, plumones, lápices, plumas, acuarelas, etc.).
- La obra debe ser de autoría propia y realizada por la o el participante, asimismo, deberá estar firmada con el nombre de la o el participante en la esquina inferior derecha.
- Deberá anexarse una breve descripción del dibujo y su significado, ya sea al reverso de la obra o en una hoja adicional.

#### 6. Recepción de obras:

La recepción de las obras se llevará a cabo del 3 al 7 de agosto del 2026.

Los dibujos deberán entregarse en formato físico en la Dirección de Participación Ciudadana ubicada en el piso 1 del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), Prolongación Laureles #300, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

El dibujo deberá entregarse acompañado del formato de autorización de derechos de la obra y aceptación de términos y condiciones, debidamente llenado y firmado por la madre, padre, tutora o tutor que puedes descargar aquí: XXXXXXXXXXXXX

#### 7. Selección y premios:

Las obras premiadas serán seleccionadas por el comité evaluador que se creará a través de la Dirección de Participación Ciudadana, el cual estará integrado por:

- Una persona representante de la Dirección de Participación Ciudadana.
- Una persona representante de la Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños.
- Una persona representante de la Dirección de Cultura.
- Una persona representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Zapopan.
- La regidora o regidor que presida la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana.

Se premiarán los tres primeros lugares:

- Primer lugar: premio con valor de \$3,000 pesos.
- Segundo lugar: premio con valor de \$2,000 pesos.
- Tercer lugar: premio con valor de \$1,000 pesos.

#### 8. Entrega de premios y exposición:

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- La obra refleja claramente la temática del concurso.
- Creatividad.
- Originalidad.
- Impacto visual.
- Claridad del mensaje.

La entrega de los premios se llevará a cabo el día 25 de agosto del 2026 en la Unidad Deportiva El Polvorín ubicada en Calle Miguel León Partilla #552 esquina Av. Patria, colonia Club Atlas, Zapopan, Jalisco.

Se invita a todas las personas participantes y a sus familiares a asistir al evento de premiación y exposición, en el que se darán a conocer las obras ganadoras del concurso.

#### 9. Publicación de la convocatoria:

La convocatoria será publicada el 15 de julio de 2026 y estará vigente hasta el día 7 de agosto de 2026, en las redes sociales del Gobierno de Zapopan y de la Coordinación de Cercanía Ciudadana, en la página web oficial de Participación Ciudadana, así como en grupos de difusión de organismos sociales y vecinales.

#### 10. Aceptación de las Bases:

La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases y de las decisiones que emita el comité evaluador. Las decisiones del comité evaluador serán definitivas e inapelables.

La persona autora conservará en todo momento sus derechos morales sobre la obra presentada.

La madre, padre, tutora o tutor, mediante la firma del formato correspondiente, autoriza al Gobierno de Zapopan para su exhibición, difusión y reproducción sin fines de lucro exclusivamente con fines culturales, educativos, de promoción de la participación ciudadana y de difusión institucional relacionados con el presente concurso.

Dicha autorización tendrá carácter temporal y no exclusivo, y estará vigente hasta el 30 de agosto de 2027. Lo anterior no limita el derecho de la persona autora para seguir utilizando, difundiendo o reproduciendo su obra libremente.



NOTA: La información (horarios, días, sedes, etc.) está sujeto a cambios

# Reconocimientos ganadores concurso de dibujo - infancias



El H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, a través de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana, otorga el presente

## RECONOCIMIENTO A:

XXXXX

Por obtener el XXXX lugar en el concurso de dibujo categoría infantil: *Pequeñas y pequeños artistas, grandes ideas*

SEPTIEMBRE DE 2026

Juan José Frangie Saade  
Presidente Municipal de Zapopan

Luis Aarón Quiroga Morales  
Director de Participación Ciudadana

Ana Isaura Amador Nieto  
Coordinadora General de Cercanía Ciudadana



NOTA: La información cambiará dependiendo del nombre de la o el ganador y el lugar a premiar.

# Cartel del convocatoria concurso de dibujo - juventudes

## CONVOCATORIA: CONCURSO DE DIBUJO

Una ciudad para todas y todos, categoría juvenil (10 a 15 años)

En el marco del día de la Participación Ciudadana, el Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Participación Ciudadana, convoca a las y los adolescentes del municipio a participar en el:

**Concurso de dibujo 2026: Una ciudad para todas y todos, categoría juvenil (10 a 15 años)**

Con el objetivo de involucrar a las y los adolescentes del municipio para que expresen, a través de un dibujo, cómo imaginan la participación, la colaboración y la construcción de comunidad en su entorno.

### Bases

#### 1. Objetivo:

Brindar un espacio para que las y los adolescentes compartan sus ideas y propuestas sobre el entorno en el que les gustaría vivir, reconociendo su creatividad y promoviendo su participación en la construcción de mejores comunidades.

#### 2. Etapas del concurso de dibujo:

ETAPA	FECHA
1. Publicación de la convocatoria	15 de julio de 2026
2. Recepción de las obras	3 al 7 de agosto de 2026
3. Evaluación de las obras	10 al 14 de agosto de 2026
4. Notificación a las y los finalistas	17 de agosto de 2026
5. Premiación y exposición	25 de agosto de 2026

#### 3. Participantes:

- Podrán participar adolescentes que residan en el municipio de Zapopan y tengan entre 10 y 15 años.
- La participación es individual y solo se permitirá participar con un dibujo por persona.
- La madre, padre, tutora o tutor deberán llenar el formato de autorización de derechos de la obra y aceptación de términos y condiciones de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor.
- La obra deberá ser original, inédita y no haber participado previamente en otros concursos.
- La obra deberá ser elaborada por la o el participante.

#### 4. Temática: Una ciudad para todas y todos

Las y los adolescentes participantes podrán expresar, a través de un dibujo, cómo imaginan la ciudad ideal para vivir, convivir y crecer.

Se les invita a plasmar sus ideas sobre los espacios, servicios y lugares que les gustaría encontrar en su comunidad, como parques, áreas deportivas, juegos, espacios culturales, áreas verdes, calles seguras, medios de transporte, edificios, monumentos o cualquier elemento que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas.

El objetivo es conocer la visión de las nuevas generaciones sobre el futuro de sus ciudades, escuchar sus propuestas y fomentar su participación en la construcción de comunidades más incluyentes, seguras, sostenibles y amigables para todas y todos.

Se invita a las y los participantes a crear un dibujo que responda a la siguiente pregunta:

¿Cómo sería la ciudad de tus sueños y qué tendría para que las personas vivieran felices, seguras y en comunidad?

Ejemplo: La ciudad de mis sueños tendría muchos parques con árboles y flores, ciclovías para andar en bicicleta, juegos y espacios inclusivos para todas las personas y lugares donde las familias pudieran convivir. También habría calles limpias y seguras, con buena iluminación para que las personas pudieran caminar tranquilamente.

#### 5. Especificaciones:

- Dibujo:
  - Los dibujos podrán elaborarse en cualquier tipo de papel.
  - El tamaño del dibujo deberá realizarse en tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm).
  - El dibujo puede ser a color o blanco y negro.
  - Puede utilizarse el material que prefieran (crayolas, colores, plumones, lápices, plumas, acuarelas, etc.).
  - La obra debe ser de autoría propia y realizada por la o el participante, asimismo, deberá estar firmada con el nombre de la o el participante en la esquina inferior derecha.
  - Deberá anexarse una breve descripción del dibujo y su significado, ya sea al reverso de la obra o en una hoja adicional.

#### 6. Recepción de obras:

La recepción de las obras se llevará a cabo del 3 al 7 de agosto del 2026.

Los dibujos deberán entregarse en formato físico en la Dirección de Participación Ciudadana ubicada en el piso 1 del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), Prolongación Laureles #300, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

El dibujo deberá entregarse acompañado del formato de autorización de derechos de la obra y aceptación de términos y condiciones, debidamente llenado y firmado por la madre, padre, tutora o tutor que puedes descargar aquí:  
XXXXXXXXXXXXXX

#### 7. Selección y premios:

Las obras premiadas serán seleccionadas por el comité evaluador que se creará a través de la Dirección de Participación Ciudadana, el cual estará integrado por:

- Una persona representante de la Dirección de Participación Ciudadana.
- Una persona representante de la Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños.
- Una persona representante de la Dirección de Cultura.
- Una persona representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Zapopan.
- La regidora o regidor que presida la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana.

Se premiarán los tres primeros lugares:

Primer lugar: premio con valor de \$3,000 pesos.  
Segundo lugar: premio con valor de \$2,000 pesos.  
Tercer lugar: premio con valor de \$1,000 pesos.

#### 8. Entrega de premios y exposición:

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- La obra refleja claramente la temática del concurso.
- Creatividad.
- Originalidad.
- Impacto visual.
- Claridad del mensaje.

La entrega de los premios se llevará a cabo el día 25 de agosto del 2026 en la Unidad Deportiva El Polvorín ubicada en Calle Miguel León Partilla #552 esquina Av. Patria, colonia Club Atlas, Zapopan, Jalisco.

Se invita a todas las personas participantes y a sus familiares a asistir al evento de premiación y exposición, en el que se darán a conocer las obras ganadoras del concurso.

#### 9. Publicación de la convocatoria:

La convocatoria será publicada el 15 de julio de 2026 y estará vigente hasta el día 7 de agosto de 2026, en las redes sociales del Gobierno de Zapopan y de la Coordinación de Cercanía Ciudadana, en la página web oficial de Participación Ciudadana, así como en grupos de difusión de organismos sociales y vecinales.

#### 10. Aceptación de las Bases:

La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases y de las decisiones que emita el comité evaluador. Las decisiones del comité evaluador serán definitivas e inapelables.

La persona autora conservará en todo momento sus derechos morales sobre la obra presentada.

La madre, padre, tutora o tutor, mediante la firma del formato correspondiente, autoriza al Gobierno de Zapopan para su exhibición, difusión y reproducción sin fines de lucro exclusivamente con fines culturales, educativos, de promoción de la participación ciudadana y de difusión institucional relacionados con el presente concurso.

Dicha autorización tendrá carácter temporal y no exclusivo, y estará vigente hasta el 30 de agosto de 2027. Lo anterior no limita el derecho de la persona autora para seguir utilizando, difundiendo o reproduciendo su obra libremente.



NOTA: La información (horarios, días, sedes, etc. está sujeto a cambios)

# Reconocimientos ganadores curso de dibujo - juventudes



El H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan,  
a través de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana,  
otorga el presente

## RECONOCIMIENTO A:

XXXXX

Por obtener el XXX lugar en el concurso de dibujo, categoría juvenil:

*Una ciudad para todas y todos*

SEPTIEMBRE DE 2026



Juan José Franjé Saade  
Presidente Municipal de Zapopan

Luis Aarón Quiroga Morales  
Director de Participación Ciudadana

Ana Isaura Amador Nieto  
Coordinadora General de Cercanía Ciudadana



NOTA: La información cambiará dependiendo del  
nombre de la o el ganador y el lugar a premiar.

**Ecobolsas**

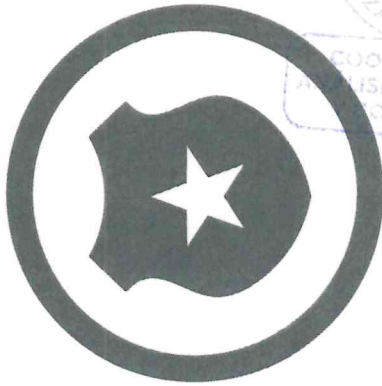
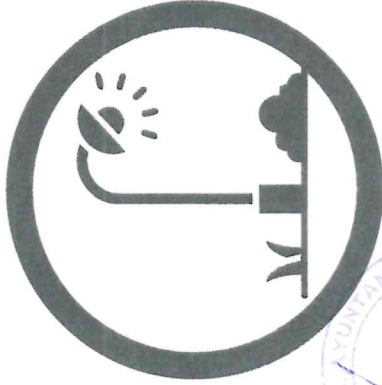
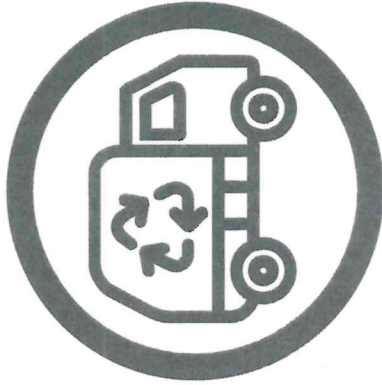
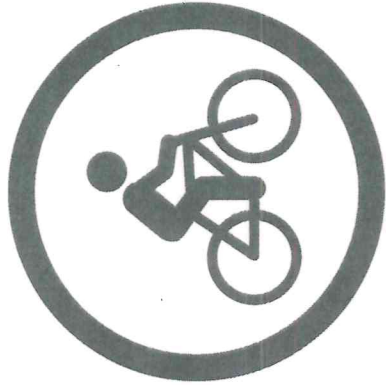
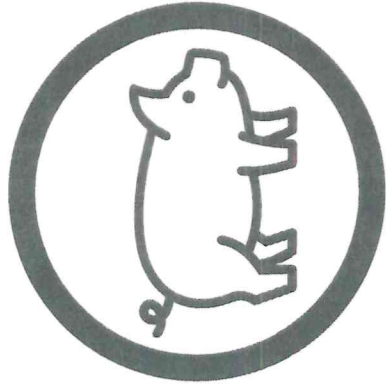


**Bote para agua**



Colores del productos son meramente ilustrativos, pueden existir variaciones debido a disponibilidad del artículo

Sellos para stands



# Pasaporte para infancias

## Interiores

**¡UNA MEJOR CIUDAD,  
UN SELLO A LA VEZ!**

Visita los diferentes módulos,  
entrega tu pasaporte, llénalo  
de sellos y diviértete



**nri**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## Exteriores

**Zapopan**

**PASAPORTE**  
DE LAS Y LOS  
PEQUEÑOS CIUDADANOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

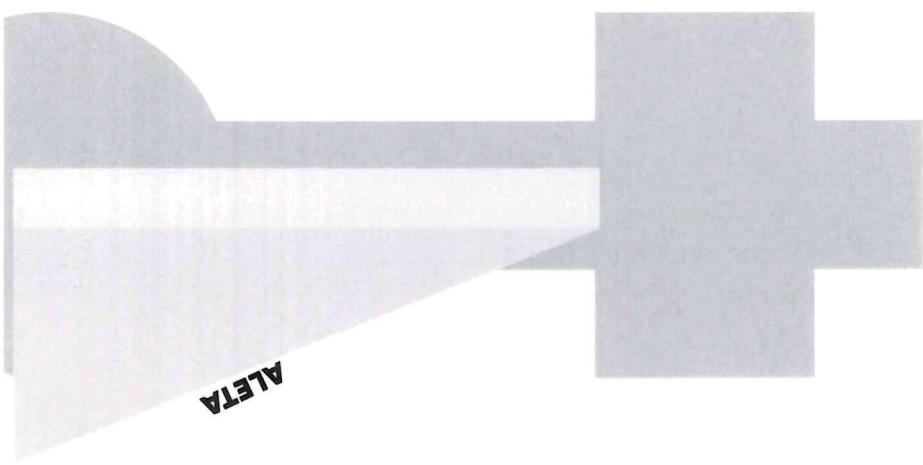
DISEÑO E IMAGEN



# Señalética para stands



**FRENTE**



**VUELTA**



**REFERENCIA VISUAL**

**ALETA**